



Ecuador no enviará material bélico a Ucrania ni a ningún país en conflicto internacional

Posted on Febrero 20, 2024

La canciller ecuatoriana, Gabriela Sommerfeld, informó que el Gobierno no enviará armas a Ucrania ni a ningún otro país que esté en un conflicto armado internacional.

“Hay un lineamiento claro del señor presidente de la República del Ecuador [Daniel Noboa], en cuanto a que Ecuador no enviará material bélico alguno a país que tenga un conflicto armado internacional”, comunicó la canciller en una comparecencia en la comisión legislativa de Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional (Parlamento unicameral).

La jefa de la diplomacia ecuatoriana recordó que su país integra, como miembro no permanente, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, por lo que su Gobierno promulga la resolución de conflictos “siempre respetando el derecho internacional y la solución pacífica a estas controversias”.

La decisión del país sudamericano sucede poco después de que se informó que Rusia levantó el veto a las importaciones de banano procedente de cinco empresas que habían sido suspendidas por Moscú desde el 5 de febrero por la presencia de la mosca jorobada en los envíos del producto.

El 10 de enero de este año el presidente ecuatoriano, Daniel Noboa, anunció que, al finalizar el mes, su país intercambiaría con EEUU la “chatarra ucraniana y rusa por 200 millones de dólares en equipamiento moderno”, pero no especificó de qué tipo de equipamiento se trataba.

Al respecto, el Servicio Federal para la Cooperación Técnico-Militar ruso advirtió que la transferencia del material militar a terceras partes sería una posible violación del derecho internacional y dañaría los lazos entre Rusia y el país latinoamericano.

Fuente: El Maipo/SPUTNIK